

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE PÉREZ
BUSTAMANTE & PONCE ABOGADOS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 19 de junio de dos mil veinte, siendo las 10:10, se reúnen los socios de Pérez Bustamante & Ponce Abogados Cía. Ltda. en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida República de El Salvador N36-140 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, Penthouse.

Preside la sesión Rodrigo Jijón Letort, en su calidad de Presidente del Directorio y actúa como Secretario de la misma, el Gerente General, Sebastián Pérez Arteta.

El Secretario declara que de acuerdo con el Libro de Participaciones y de Socios se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	No. de Participaciones	%
Asesoría Legal Corporativa ASESORIALECORP S.A. representada por Rodrigo Jijón Letort	\$ 103,999	103,999	99.999%
PBP Representaciones Cía. Ltda. representada por Lorena Buitrón C.	\$ 1	1	0.001%
TOTAL	\$ 104,000	104,000	100%

El Presidente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Auditor Externo, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondientes ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
3. Designación de Administradores
4. Designación de los Auditores externos para el ejercicio económico 2020.

Se acepta por unanimidad el orden del día y la celebración de la Junta General Universal Ordinaria. El Presidente la declara instalada.

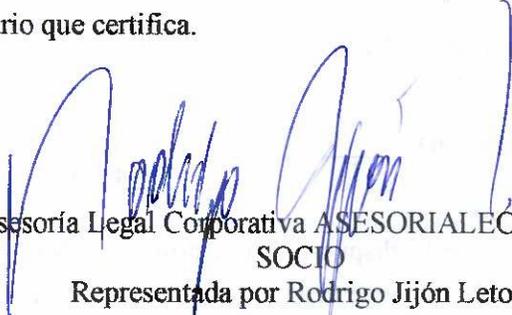
La Junta adopta las siguientes resoluciones:

1. Se conoce y se aprueba por unanimidad los informes de Gerente General, Auditor Externo, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral del ejercicio 2019.

2. Resolución sobre utilidades: los socios por unanimidad resuelven que las utilidades líquidas del ejercicio económico correspondiente al año 2019 sean distribuidas conforme lo decidan los socios más adelante.
3. La Junta resuelve por unanimidad reelegir en sus cargos a Rodrigo Jijón Letort como Presidente del Directorio, a Francisco Roldán Cobo como Vicepresidente del Directorio, a Sebastián Pérez Arteta como Gerente General y a Diego Pérez Ordoñez como Gerente Profesional, por el período estatutario de 2 años.
4. La Junta decide por unanimidad designar como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2020 a Acevedo & Asociados Cía. Ltda.

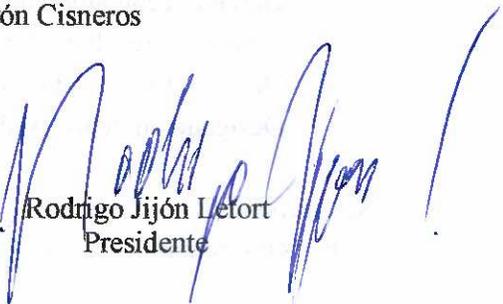
La Junta autoriza al Gerente General para que proceda a perfeccionar todas las resoluciones tomadas en la presente Junta General.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se la aprueba por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 11:05. Para constancia de lo cual firman, el Presidente de la Junta, los socios, y el Secretario que certifica.


Asesoría Legal Corporativa ASESORIALECORP S.A.
SOCIO
Representada por Rodrigo Jijón Letort


PBP Representaciones Cía. Ltda.
SOCIO
Representada por Lorena Buitrón Cisneros


Sebastián Pérez Arteta
Secretario


Rodrigo Jijón Letort
Presidente